

**INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA  
PROTECCIÓN E INTEGRACIÓN  
AL DESARROLLO DE LAS  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**IMPIDPD**



<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I. INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
<b>II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	29
<b>III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	45
<b>IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	53
<b>V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS</b>	57



IMPIDPD

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2021	2020		2021	2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Electivo y Equivalentes	2,534.0	3,512.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	68.5	227.8
Derechos a Recibir Electivo o Equivalentes	761.4	761.6	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>3,295.4</b>	<b>4,273.6</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>68.5</b>	<b>227.8</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Electivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	700.9	700.9	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-90.7	-.4	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>610.2</b>	<b>700.5</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>68.5</b>	<b>227.8</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>3,905.6</b>	<b>4,974.1</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>3,837.1</b>	<b>4,746.3</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-909.2	1,458.8
			Resultados de Ejercicios Anteriores	4,746.3	3,287.5
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>3,837.1</b>	<b>4,746.3</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>3,905.6</b>	<b>4,974.1</b>

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	25.5	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	25.5	
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	5,597.7	7,064.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	5,597.7	7,064.0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	14.8	37.7
Ingresos Financieros		34.5
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	14.8	3.2
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>5,638.0</b>	<b>7,101.7</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>5,801.3</b>	<b>5,602.9</b>
Servicios Personales	3,702.7	3,624.8
Materiales y Suministros	338.5	122.7
Servicios Generales	1,760.1	1,855.4
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>745.9</b>	<b>26.0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	90.3	.4
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	655.6	25.6
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>14.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable		14.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>6,547.2</b>	<b>5,642.9</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-909.2</b>	<b>1,458.8</b>

IMPIDPD

<b>Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad</b> <b>Estado de Variación en la Hacienda Pública</b> <b>Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021 y 2020</b>					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020</b>	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020</b>		3,287.5	1,458.8	0.0	4,746.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,458.8		1,458.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,287.5			3,287.5
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020</b>				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020</b>	0.0	3,287.5	1,458.8	0.0	4,746.3
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		1,458.8	-2,368.0		-909.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-909.2		-909.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,458.8	-1,458.8		0.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	0.0	4,746.3	-909.2	0.0	3,837.1

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>1,068.5</b>	<b>.0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>978.2</b>	<b>.0</b>
Efectivo y Equivalentes	978.0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.2	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No circulante</b>	<b>90.3</b>	<b>.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	90.3	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>159.3</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>159.3</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		159.3
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>1,458.8</b>	<b>2,368.0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>1,458.8</b>	<b>2,368.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		2,368.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,458.8	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2021	2020
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>5,638.0</b>	<b>7,101.7</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	25.5	34.5
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,597.7	7,064.0
Otros Orígenes de Operación	14.8	3.2
<b>Aplicación</b>	<b>6,547.2</b>	<b>5,642.9</b>
Servicios Personales	3,702.7	3,624.8
Materiales y Suministros	338.5	122.7
Servicios Generales	1,760.1	1,855.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	745.9	40.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-909.2</b>	<b>1,458.8</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>90.5</b>	<b>31.5</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	90.3	.4
Otros Orígenes de Inversión	.2	31.1
<b>Aplicación</b>	<b>.0</b>	<b>700.9</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		700.9
Otras Aplicaciones de Inversión		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>90.5</b>	<b>-669.4</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>132.8</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		132.8
<b>Aplicación</b>	<b>159.3</b>	<b>.0</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	159.3	
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-159.3</b>	<b>132.8</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-978.0</b>	<b>922.2</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>3,512.0</b>	<b>2,589.8</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>2,534.0</b>	<b>3,512.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>4,974.1</b>	<b>8,014.6</b>	<b>9,083.1</b>	<b>3,905.6</b>	<b>-1,068.5</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>4,273.6</b>	<b>8,014.2</b>	<b>8,992.4</b>	<b>3,295.4</b>	<b>-978.2</b>
Efectivo y Equivalentes	3,512.0	6,983.9	7,961.9	2,534.0	-978.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	761.6	1,030.3	1,030.5	761.4	-2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>700.5</b>	<b>.4</b>	<b>90.7</b>	<b>610.2</b>	<b>-90.3</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				.0	.0
Bienes Muebles	700.9			700.9	.0
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-.4	.4	90.7	-90.7	-90.3
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

IMPIDPD

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			227.8	68.5
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			227.8	68.5

## **INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se menciona que el Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad al 31 de diciembre de 2021, no cuenta con obligaciones contingentes.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

Se trabaja con las Instituciones Bancarias denominadas Banco Santander (México), S.A. y Banco Regional S.A. en las cuales se manejan cuentas productivas específicas para realizar los depósitos de los pagos hechos por el Gobierno del Estado de México.

No de Cuenta	Saldo 31-Dic-21	Saldo 31-Dic-20
Efectivo	15.0	15.0
65506106964	10.4	654.3
245000920013	2,508.6	2,842.7
<b>Total</b>	<b>2,534.0</b>	<b>3,512.0</b>
	=====	=====

- **Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes**

##### Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Se tiene un saldo en la cuenta de deudores diversos por 761.4 miles de pesos, el cual se compone de saldos pendientes de cobrar de servidores públicos que laboraron en el Instituto, como se muestra a continuación.

Cuenta	30 Días	180 Días	Menor o igual a 365 Días	Mayor a 365 Días	Total
Rosalía Trejo Mejía				115.9	115.9
Octavio Zamora Colon				180.7	180.7
Edwin Isboset Morales Santos				52.5	52.5
Luis Roberto Ortiz Ortega				344.2	344.2
Ricardo Martin Rojo Domínguez				67.9	67.9
Martha Ramírez Campuzano				0.1	0.1
Luis Ricardo Jiménez Espinosa				0.1	0.1
				0.0	0.0

<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>761.4</b>	<b>761.4</b>
--------------	------------	------------	------------	--------------	--------------

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

La cuenta por cobrar está integrada de la siguiente manera:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo31-Dic-21</b>	<b>Saldo31-Dic-20</b>
Banco Santander	0.0	0.4
<b>Total</b>	<b>0.0</b>	<b>0.4</b>

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los bienes muebles del Organismo se registran a su costo de adquisición, la depreciación de los bienes muebles se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente en que se adquieren los bienes respectivos; aplicando los porcentajes establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, como a continuación se señala:

<b>Concepto</b>	
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
El Resto	10%

El saldo de este rubro al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020, se encuentra integrado de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>Diciembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	415.1	415.1
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	61.6	61.6
Equipo de Defensa y Seguridad	53.0	53.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	171.2	171.2
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>700.9</b>	<b>700.9</b>
Depreciación Acumulada	(90.7)	(.4)
<b>Neto</b>	<b>610.2</b>	<b>700.5</b>

**Pasivo**

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

IMPIDPD

La cuenta representa los adeudos pendientes de pago por concepto de compras de bienes y/o servicios a cargo del Instituto.

Cuenta	30 Días	Mayor a 365 Días	Saldo 31-Dic-21	Saldo 31-Dic-20
Telefonos de México S.A.B de C.V.			0.0	
Integra Arrenda SA de CV Sofom ENR			0.0	67.1
EPC Vorab SA de CV			0.0	9.0
Aluxem Lumini SA de CV			0.0	10.6
America Facility Management SA de CV		4.5	4.5	4.5
Cuerpo de Guardias de Seguridad			0.0	26.8
Rodríguez Vázquez Consultores S.A. de C.V			0.0	26.0
<b>Total</b>		<b>4.5</b>	<b>4.5</b>	<b>144.0</b>

**Retenciones y Contribuciones POR Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de la cuenta representa las retenciones efectuadas a los servidores públicos que laboran en el Instituto, pendientes de enterar a favor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Cuenta	Saldo 31-dic-21	Saldo 31-dic-20
ISR Retenido	52.5	42.2
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios		31.5
ISR por Arrendamiento	2.0	2.0
<b>Total</b>	<b>54.5</b>	<b>75.7</b>
	=====	=====

**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de la cuenta se integra por el pago a funcionarios y empleados al 2021.

Cuenta	Saldo 31-dic-21	Saldo 31-dic-20
3% Impuesto sobre Nómina Funcionarios y Empleados	9.5	8.1
<b>Total</b>	<b>9.5</b>	<b>8.1</b>
	=====	=====

**2. ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas**

El importe de la cuenta transferencias, asignaciones, subsidio y otras ayudas, corresponde a las ministraciones autorizadas por el Gobierno del Estado de México, del Subsidio Gasto Corriente:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo 31-dic-21</b>	<b>Saldo 31-dic-20</b>
Subsidio Gasto Corriente	5,597.7	7,064.0
<b>Total</b>	<b>5,597.7</b>	<b>7,064.0</b>

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

La cuenta otros ingresos está integrada de la siguiente manera:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo 31-dic-20</b>	<b>Saldo 31-dic-19</b>
Otros ingresos	14.8	3.2
Productos	25.5	
Ingresos Financieros		34.5
<b>Total</b>	<b>40.3</b>	<b>37.7</b>

Gastos y Otras Pérdidas se encuentran integrados de la siguiente manera:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo 31-Dic-21</b>	<b>Saldo 31-Dic-20</b>
Servicios Personales	3,702.7	3,624.8
Materiales y Suministros	338.5	122.7
Servicios Generales	1,760.1	1,855.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		14.0
Otros Gastos y Perdidas	745.9	26.0
<b>Total</b>	<b>6,547.2</b>	<b>5,642.9</b>

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el ejercicio el patrimonio sufrió modificación por el resultado del ejercicio por menos 909.2 miles de pesos.

### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

<b>Integración de Flujo de Efectivo</b>	<b>Al 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>2020</b>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-909.2	1,458.8

IMPIDPD

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	90.5	-669.4
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-159.3	132.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	3,512.0	2,589.8
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,534.0	3,512.0

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021</b> <b>(Miles de Pesos)</b>	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>6,088.1</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>0.0</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>450.1</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	64.1
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	386.0
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>5,638.0</b>

<b>Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021</b> <b>( Miles de Pesos)</b>	
<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>6,024.6</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>223.3</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Suministros Mobiliario y Equipo de Administración Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Vehículos y Equipo de Transporte Equipo de Defensa y Seguridad Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Activos Biológicos Bienes Inmuebles Activos Intangibles Obra Pública en Bienes de Dominio Público Obra Pública en Bienes Propios Acciones y Participaciones de Capital Compra de Títulos y Valores Concesión de Préstamos Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales Amortización de la Deuda Pública Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	223.3
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>745.9</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones Provisiones Disminución de Inventarios Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Aumento por Insuficiencia de Provisiones Otros Gastos	90.3     655.6
<b>Otros Gastos Contables no Presupuestales</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>6,547.2</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>	<b>No Aplica</b>	
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 2 1</u>	<u>2 0 2 0</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	9,381.2	11,525.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	3,352.1	3,356.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento		167.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	5,801.3	5,435.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		1,756.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		715.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	4.5	4.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	<u>223.3</u>	<u>90.5</u>
	<u><b>18,762.4</b></u>	<u><b>23,051.0</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	3,293.1	1,729.2
Ley de Ingresos Recaudada	6,088.1	9,796.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	9,153.4	8,959.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	227.8	94.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		<u>2,471.3</u>
	<u><b>18,762.4</b></u>	<u><b>23,051.0</b></u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Salud, que para el cumplimiento de sus atribuciones gozará de autonomía técnica y de gestión para formular políticas, acciones, estrategias y programas derivados de la Ley, para garantizar los derechos y oportunidad para este sector de la población en la entidad, el cual aporta la atención, el apoyo y el seguimiento que requieren las personas con discapacidad, poniendo en orden y en práctica la ayuda requerida en diferentes niveles de gobierno.

#### Misión

Trabajar en la promoción, protección y salvaguarda de los derechos y libertades fundamentales de las personas en Situación de Discapacidad del Estado de México, bajo los principios de equidad, igualdad de oportunidades, y autonomía.

#### Visión

Ser un organismo impulsor y de alto valor percibido en la implementación de políticas, planes y estrategias basados en el modelo social de la discapacidad de nuestra entidad.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

La Ley de Ingresos Estimada Autorizada para el Ejercicio 2021 es la siguiente:

<b>Transferencias Estatales</b>	<b>9,172.2</b>
Aplicación de remanentes	386.0
<b>Total Autorizado</b>	<b>9,558.2</b>

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

#### CONSTITUCIÓN:

Al hacer una revisión en las estimaciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud, se determinó, que entre el 10 y el 12 por ciento de la población mundial tiene algún tipo de discapacidad; de los cuales, hasta el año 2020, en el Estado de México existen aproximadamente 2,786,679 personas en situación de discapacidad (PsD), según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La cifra tiende a incrementarse debido a enfermedades, cuestiones de inseguridad en la sociedad misma, accidentes que pueden ocurrir a nivel laboral o en la calle, e incluso en la misma casa. Sin contar, que el mismo envejecimiento en muchas ocasiones conlleva a tener algún tipo de discapacidad, derivada de enfermedades u otros factores.

Debido a que el número de personas registradas con alguna discapacidad en el Estado de México es muy grande, y como ya se mencionó, hay tendencia al incremento, es sumamente necesario dar atención a este hecho, con la creación de una ley y a su vez, de un Instituto que haga cumplir esta ley, para satisfacer las necesidades específicas de este sector de la población.

Aunque en 1997 se expidió la Ley para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad; ésta se derogó y gran parte de su contenido se integró al Libro Décimo Primero del Código Administrativo.

Con la insistencia de quienes creen en que este sector verdaderamente requiere de un seguimiento para garantizar que sus derechos se hagan valer, que sus necesidades se vean satisfechas, y que se haga válido que las personas con discapacidad tengan tanto derechos como obligaciones en nuestra sociedad mexiquense, se logró, y el 15 de Agosto de 2012, se aprobó dicha Ley; siendo además promulgada y publicada el 31 de Agosto de 2012.

Es así, como el 1 de Mayo de 2016, inició operaciones el Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, como un organismo que tiene como meta, lograr que se cumplan los estatutos de la entonces Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Estado de México.

A través de las actividades del Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, el Gobierno del Estado de México podrá garantizar, que se le está dando la atención, el apoyo y el seguimiento que requiere el sector de las personas con discapacidad.

#### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

##### Objeto social

Promover, proteger y garantizar el pleno ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de las personas en situación de discapacidad, dentro de un marco de respeto, igualdad, dignidad, perspectiva de género y equiparación de oportunidades, para su plena inclusión y desarrollo en todos los ámbitos de la vida.

##### Objetivos

- I. Diseñar, coordinar, aplicar y evaluar el Programa, con base en los lineamientos establecidos por esta Ley, estableciendo la política pública, en materia de discapacidad para el Estado y los municipios;
- II. Promover la difusión, reconocimiento y ejercicio de los derechos de las personas en situación de discapacidad y la cultura de la denuncia ciudadana ante las autoridades competentes por la violación de los mismos;
- III. Impulsar, coordinar y evaluar con y en las dependencias de la administración pública acciones y políticas públicas en materia de salud, asistencia social, educación, empleo, desarrollo social, movilidad, tránsito y transporte, accesibilidad, capacitación, deporte, y acceso a la justicia tendientes a garantizar la igualdad de oportunidades de las personas en situación de discapacidad, verificando la adopción de las medidas y programas establecidos;
- IV. Participar en representación del Gobierno del Estado de México en eventos en materia de discapacidad;
- V. Proponer, diseñar y aprobar conjuntamente con las autoridades del Estado de México, acciones dirigidas a mejorar la condición social de las personas en situación de discapacidad en todos los ámbitos de su desarrollo y las necesarias para el cumplimiento de la presente Ley;
- VI. Diseñar y proponer, a través de la instancia correspondiente, iniciativas y reformas de ley orientadas a la promoción de los derechos de las personas en situación de discapacidad, que faciliten la denuncia, simplifiquen los trámites jurisdiccionales y promuevan un mayor acercamiento a la autoridad para exigir el cumplimiento de los preceptos señalados en esta y las demás leyes aplicables;
- VII. Establecer un sistema de coordinación de trabajo entre las dependencias del Gobierno del Estado y el Instituto;

- VIII. Propiciar la participación de los actores de la sociedad en el diseño, formulación y evaluación de las políticas públicas con el objeto promover y garantizar los derechos de las personas en situación de discapacidad;
- IX. Asesorar y, en su caso, remitir a las autoridades competentes para que sean asistidas legalmente, a las personas que por su situación de discapacidad hayan sido víctimas de actos de discriminación y/o violación de alguno de sus derechos, así como realizar un acompañamiento en aquellos casos en que sea necesario realizar denuncia, queja o cualquier otro procedimiento conducente en la materia;
- X. Consolidar conjuntamente con las instancias competentes, el establecimiento de un sistema de información y estadística que genere indicadores para el diseño, seguimiento y evaluación de impacto de las condiciones sociales, políticas, económicas, laborales, civiles, familiares y culturales de las personas en situación de discapacidad en los distintos ámbitos de la sociedad y su impacto en los programas de las dependencias;
- XI. Proporcionar, en el ámbito de su competencia, los servicios de asesoría, orientación, capacitación, rehabilitación y habilitación, integral a las personas en situación de discapacidad;
- XII. Promover acuerdos de colaboración con organismos públicos y privados para el desarrollo de proyectos que beneficien a las personas en situación de discapacidad;
- XIII. Actuar como órgano de consulta, asesoría, capacitación y formación de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado y los municipios, así como de los sectores social y privado en materia de educación, accesibilidad, inclusión, ajustes razonables, traductores, peritos e intérpretes de Lengua de Señas Mexicana;
- XIV. Participar en el diseño del Plan Estatal de Desarrollo, procurando que en el contenido y en la asignación presupuestal de los programas se incorpore la atención de las personas con discapacidad;
- XV. Llevar a cabo recomendaciones sobre la implementación de Acciones Afirmativas y medidas de nivelación en el ámbito gubernamental, así como para el cumplimiento de la presente Ley;
- XVI. Conocer y emitir opinión sobre las medidas instrumentadas por los órganos del Gobierno del Estado y municipios y, en su caso, del sector social y privado que contribuyan a la inclusión de las personas en situación de discapacidad;
- XVII. Establecer vinculación permanente con la CODHEM en materia de discapacidad;
- XVIII. Impulsar, a través del sistema educativo y los medios de comunicación, una cultura de respeto y denuncia por actos que violen las disposiciones en la materia, que favorezca la integración de las personas en situación de discapacidad;
- XIX. Emitir informes de evaluación para dar cuenta de resultados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y políticas del Programa;
- XX. Actualizar periódicamente el diagnóstico sobre la situación de las personas con discapacidad en relación con los avances del Programa y el REDIS, y la operatividad de los mismos;
- XXI. Vigilar, propiciar y coadyuvar en el ámbito de sus atribuciones para que las organismos públicos y privados participen en acciones de inclusión laboral de personas en situación de discapacidad, fomentando progresivamente su participación en al menos el cinco por ciento del total de su plantilla;
- XXII. Diseñar, coordinar y ejecutar programas estatales de certificación para la enseñanza de Lengua de Señas Mexicana, Sistema Braille y Accesibilidad, y las que determine la Junta de Gobierno; entre otras.

**Principal Actividad**

Establecer políticas e impulsar las acciones necesarias para dar cumplimiento al Programa Estatal para la Inclusión de las Personas en situación de Discapacidad, teniendo como objetivo realizar acciones que fomenten la autonomía y la inclusión social de las personas con discapacidad.

### Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal comprende del 1° de enero al 31 de Diciembre de 2021.

### Régimen Jurídico

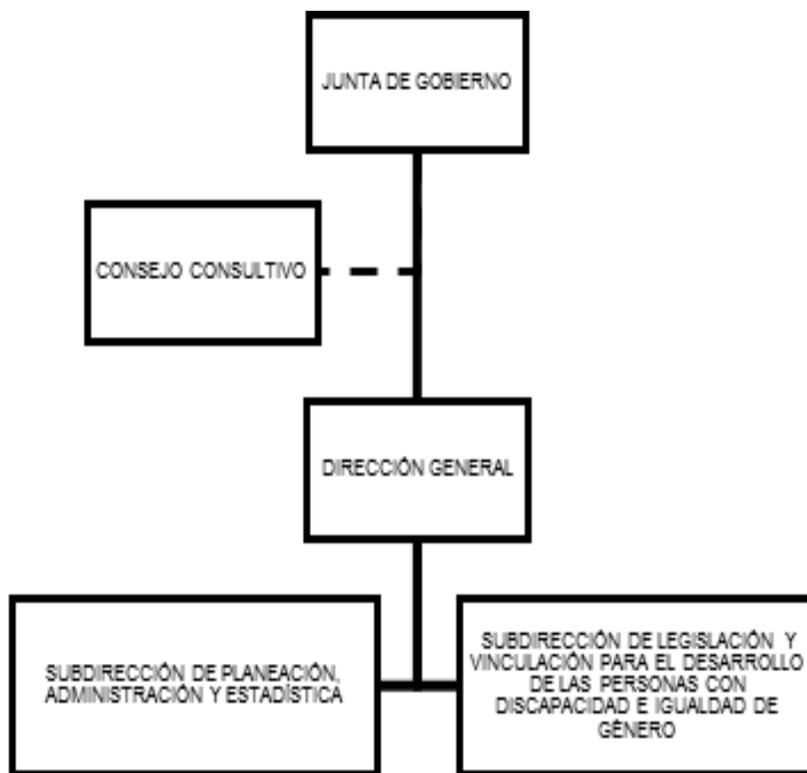
El Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Salud, que para el cumplimiento de sus atribuciones gozará de autonomía técnica y de gestión para formular políticas, acciones, estrategias y programas.

### Estructura Orgánica Básica

Para el desarrollo de sus funciones, el Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, cuenta con una estructura de organización autorizada para el ejercicio 2021, integrada por una Dirección General y dos Subdirecciones, consistentes en:

Subdirección de Legislación y Vinculación para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad e Igualdad de Género.

Subdirección de Planeación, Administración y Estadística.



### Patrimonio

El patrimonio del Instituto, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley para la Inclusión de las Personas en Situación de Discapacidad, se integra con:

- I. La partida presupuestal que se le asigne en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal correspondiente;
- II. Los bienes muebles e inmuebles que le asigne el Gobierno de la Entidad;
- III. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier otro título;
- IV. Los fondos que se obtengan por el financiamiento de programas específicos;
- V. Los ingresos propios, y
- VI. Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de personas físicas y jurídicas colectivas.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el mes de diciembre de 2008, fue aprobada la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad); la aplicación de la Ley de Contabilidad contempla la armonización de los sistemas contables y presupuesto del sector gubernamental en México, siendo de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos autónomos federales y estatales.

El objeto primordial de esta Ley de Contabilidad es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública. Con la finalidad de coadyuvar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable (“CONAC”), constituyéndose como el Órgano de coordinación para la armonización contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a. Creación de un sistema que aporte información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b. Registro de los derechos de cobro de los ingresos.
- c. Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la Entidad (contabilidad patrimonial).
- d. Registro contable con base en devengado; es decir, el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo con las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- e. Obligación de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

Los Estados Financieros que se acompañan y sus notas complementarias han sido preparados y se presentan de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Decimonovena edición) 2021,

las reglas contables establecidas en el MUCG cumplen con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y son similares a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación.

Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

### **Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental**

Los postulados básicos permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2021, se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimonovena Edición) 2021.

## **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

### **Bancos e Inversiones**

El efectivo se integra por depósitos a la vista en cuentas bancarias abiertas para la captación de los recursos provenientes de su objeto y para el pago de deudas contraídas por el desarrollo de sus actividades.

### **Reconocimiento de Ingresos y Egresos**

Los ingresos y los egresos se reconocen con base en lo devengado.

Al ser un Instituto de reciente creación los ingresos del Instituto corresponden 100 por ciento al subsidio proporcionado por el Gobierno Estatal

### **Cuentas de Orden Presupuestales de Ingresos y Egresos**

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por ingresos y egresos de una Entidad con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios, optaron por incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos.

Derivado de lo anterior, se debe registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, tanto la ejecución del presupuesto de egresos como de la Ley de Ingresos.

### **Régimen Fiscal**

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

#### **Provisiones**

Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal, incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

### **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

El Organismo no realiza ningún tipo de transacción o registro en moneda extranjera.

### **8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Los activos con los que cuenta el Instituto al 31 de diciembre de 2021 son:

- Circuito cerrado de videovigilancia (8 cámaras, NVR de 8 canales, disco duro de 3 TB, monitor y no break).
- Impresora Braille.
- Videocámara 4K UHD Profesional ultra compacta.
- Cámara con sensor CMOS de marco completo de 26.2MP.
- 2 micrófono Inalámbricos.
- Conjunto Directivo.
- 4 librereros.
- 2 mesas para comedor.

### **9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

No se cuenta con Fideicomisos.

### **10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

Se recaudaron ingresos por concepto de transferencias estatales por un importe de 5 millones 597.7 miles de pesos para la operación del Instituto, 25.5 miles de pesos por Productos y 14.8 miles de pesos por otros.

### **11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

Al 31 de diciembre de 2021, el Organismo no adquirió ningún tipo de deuda.

### **12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

Al 31 de diciembre de 2021, el Organismo no estuvo sujeto a ninguna valoración o calificación.

### **13. PROCESO DE MEJORA**

Actualmente se tiene la página web accesible y se está trabajando en realizar la Ley de Accesibilidad del Estado de México.

#### **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No se cuenta con información segmentada.

#### **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No existen hechos ocurridos en el período posterior del 31 de diciembre de 2021, que afecten económicamente al Organismo y que no se conocían a la fecha de cierre.

#### **16. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### **17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

#### **DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho Rodríguez Vázquez Auditores Consultores S.C., dictaminó los Estados Financieros del Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad al 31 de diciembre de 2021, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Organismo.

**IMPIDPD**

# **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

**IMPIDPD**

## INGRESO PRESUPUESTAL

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que

se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión. En el caso de la Ley de Ingresos del Estado, sólo seguirán vigentes aquellos rubros que no se hayan visto afectados por la entrada en vigor de los ordenamientos legales correspondientes de carácter federal...”

Considerando que la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizada mediante decreto número 233 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio de la misma que a la letra dice:

### TRANSITORIOS

...

“SEGUNDO.- Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

La Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021, y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se recibieron los ingresos necesarios para cubrir las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del año inmediato anterior por un monto de 386 mil pesos mismos que sirvieron para sufragar las erogaciones de gasto corriente realizadas en el mes de Enero de 2021.

**EGRESO PRESUPUESTAL**

Con fundamento en la Fracción XXX del Artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México que a la letra dice:

“Artículo 61.- Son facultades y obligaciones de la Legislatura:

...

XXX. Aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos del Estado, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Estatal, una vez aprobadas las contribuciones establecidas en la Ley de Ingresos del Estado, a más tardar el 15 de diciembre, o hasta el 31 del mismo mes, cuando inicie el periodo constitucional el Ejecutivo Federal. En el Presupuesto de Egresos se dispondrá de las medidas apropiadas para vigilar su correcta aplicación.

Si cumplidos los plazos a que se refiere el párrafo anterior no se hubieren aprobado los ordenamientos jurídico financieros referidos, seguirán en vigor hasta el 31 de enero del ejercicio fiscal inmediato siguiente los expedidos para el ejercicio fiscal inmediato anterior al de las iniciativas en discusión... En el caso del Presupuesto de Egresos, la extensión de su vigencia se entenderá referida únicamente a lo relativo al gasto corriente.”

Considerando que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021, fue autorizado mediante decreto número 236 de fecha 26 de enero y de acuerdo al Segundo Transitorio del mismo que a la letra dice:

**TRANSITORIOS**

...

“SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.”

...

El Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año 2021 entró en vigor el 27 de Enero de 2021 y al amparo de la disposición Constitucional antes mencionada, se consideraron autorizadas las erogaciones de gasto corriente por un monto de 237.5 miles de pesos en el capítulo 1000 y 148.5 miles de pesos en el capítulo 3000, para el periodo comprendido del 1 al 26 de enero de 2021.



IMPIDPD

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad													
Ingresos y Egresos													
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021													
(Miles de pesos)													
CONCEPTO	AUTORIZADO	ASIGNADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	9,172.2	9,558.2	100.0	227.8	404.8	9,381.2	100.0	6,088.1	100.0	-3,470.1	-36.3	3,293.1	35.1
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>		386.0	4.0			386.0	4.1	386.0	6.3				
<b>Ordinarios</b>	9,172.2	9,172.2	96.0		404.8	8,767.4	93.5	5,638.0	92.6	-3,534.2	-38.5	3,129.4	35.7
<b>Estatales</b>	9,172.2	9,172.2	96.0		404.8	8,767.4	93.5	5,638.0	92.6	-3,534.2	-38.5	3,129.4	35.7
- Tributarios													
Impuestos sobre Erogaciones													
Impuestos sobre Tenencia													
Otros Impuestos y Accesorios													
- No Tributarios								25.5	.4	25.5		-25.5	
Derechos													
Sector Central													
Organismos Auxiliares													
Aportaciones de Mejoras													
Productos								25.5	.4	25.5		-25.5	
Aprovechamientos													
Ingresos Financieros													
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social													
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios								14.8	.2	14.8		-14.8	
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	9,172.2	9,172.2	96.0		404.8	8,767.4	93.5	5,597.7	91.9	-3,574.5	-39.0	3,169.7	36.2
<b>Federales</b>													
Participaciones Federales													
Fondos de Aportaciones Ramo 33													
Otros Apoyos Federales													
<b>Extraordinarios</b>				227.8		227.8	2.4	64.1	1.1	64.1		163.7	71.9
Generación de ADEFAS				227.8		227.8	2.4	64.1	1.1	64.1		163.7	71.9
Financiamientos													
<b>EGRESOS:</b>	9,172.2	9,558.2	100.0	6,931.2	7,108.2	9,381.2	100.0	6,024.6	100.0	3,533.6	37.0	3,356.6	35.8
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>													
Poder Legislativo													
Poder Judicial													
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	9,172.2	9,558.2	100.0	6,931.2	7,108.2	9,381.2	100.0	6,024.6	100.0	3,533.6	37.0	3,356.6	35.8
<b>Gasto Programable:</b>	9,172.2	9,558.2	100.0	6,703.4	7,108.2	9,153.4	97.6	5,801.3	96.3	3,756.9	39.3	3,352.1	36.6
<b>Gasto Corriente</b>	9,172.2	9,558.2	100.0	6,703.4	7,108.2	9,153.4	97.6	5,801.3	96.3	3,756.9	39.3	3,352.1	36.6
Servicios Personales	5,601.4	5,838.9	61.1	4,423.2	4,423.2	5,838.9	62.2	3,702.7	61.5	2,136.2	36.6	2,136.2	36.6
Gasto Operativo	3,570.8	3,719.3	38.9	2,280.2	2,685.0	3,314.5	35.3	2,098.6	34.8	1,620.7	43.6	1,215.9	36.7
- Materiales y Suministros	870.7	870.7	9.1	479.1	637.0	712.8	7.6	338.5	5.6	532.2	61.1	374.3	52.5
- Servicios Generales	2,700.1	2,848.6	29.8	1,801.1	2,048.0	2,601.7	27.7	1,760.1	29.2	1,088.5	38.2	841.6	32.3
<b>Transferencias</b>													
- Organismos Autónomos													
- Subsidios y Apoyos													
<b>Inversión Pública</b>													
- Bienes Muebles e Inmuebles													
- Obra Pública													
- Inversión Financiera													
<b>Gasto no Programable</b>				227.8		227.8	2.4	223.3	3.7	-223.3		4.5	2.0
<b>Transferencias a Municipios</b>													
- Participaciones													
- Aportaciones del Ramo 33													
- Convenios													
<b>Deuda Pública</b>				227.8		227.8	2.4	223.3	3.7	-223.3		4.5	2.0
- Costo Financiero de la Deuda													
- Amortizaciones													
- Pago de ADEFAS				227.8		227.8	2.4	223.3	3.7	-223.3		4.5	2.0
<b>Superávit(+)/ Déficit (-)</b>				-6,703.4	-6,703.4			63.5	1.1	-63.5		-63.5	
<b>% de los Ingresos</b>								1.0					

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

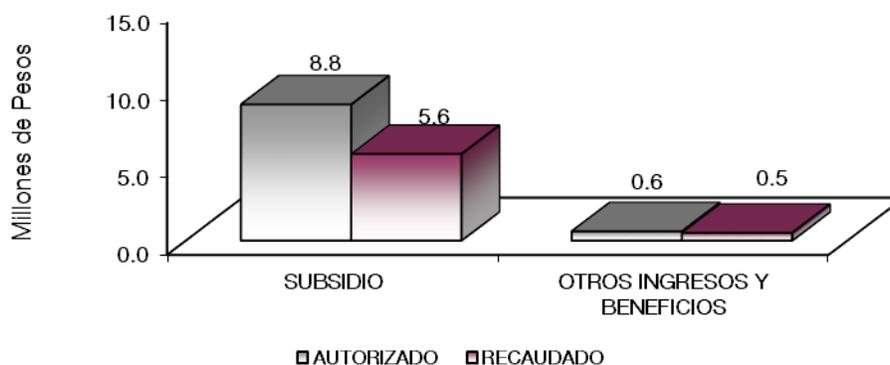
**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	25.5	25.5	25.5
Aprovechamientos	386.0		386.0	400.8	400.8	14.8
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,172.2	-404.8	8,767.4	5,597.7	5,597.7	-3,574.5
Ingresos Derivados de Financiamientos		227.8	227.8	64.1	64.1	64.1
<b>Total</b>	<b>9,558.2</b>	<b>-177.0</b>	<b>9,381.2</b>	<b>6,088.1</b>	<b>6,088.1</b>	<b>-3,470.1</b>
				Ingresos excedentes'		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	.0	.0	.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	9,558.2	-404.8	9,153.4	6,024.0	6,024.0	-3,534.2
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos			.0	25.5	25.5	25.5
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	386.0		386.0	400.8	400.8	14.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,172.2	-404.8	8,767.4	5,597.7	5,597.7	-3,574.5
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	0	227.8	227.8	64.1	64.1	64.1
Ingresos Derivados de Financiamientos		227.8	227.8	64.1	64.1	64.1
<b>Total</b>	<b>9,558.2</b>	<b>-177.0</b>	<b>9,381.2</b>	<b>6,088.1</b>	<b>6,088.1</b>	<b>-3,470.1</b>
				Ingresos excedentes'		

IMPIDPD

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad									
INGRESOS									
(Miles de Pesos)									
INGRESOS	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN		
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	9,172.2	9,172.2		404.8	8,767.4	5,597.7	3,169.7	36.2	
Subsidio	9,172.2	9,172.2		404.8	8,767.4	5,597.7	3,169.7	36.2	
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		386.0	227.8		613.8	490.4	123.4	20.1	
Productos						25.5	-25.5		
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo			227.8		227.8	64.1	163.7	71.9	
Ingresos Diversos						14.8	-14.8		
Aplicación de Remanentes		386.0			386.0	386.0			
<b>T O T A L</b>	<b>9,172.2</b>	<b>9,558.2</b>	<b>227.8</b>	<b>404.8</b>	<b>9,381.2</b>	<b>6,088.1</b>	<b>3,293.1</b>	<b>35.1</b>	



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 9 millones 558.2 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y reducciones netas de menos por 177 mil pesos, obteniendo una Ley de Ingresos Estimada por 9 millones 381.2 miles de pesos, lográndose recaudar 6 millones 88.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 3 millones 293.1 miles de pesos, que representó el 35.1 por ciento en relación al total estimado.

La variación se dio en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

## **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

### **Subsidio**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 9 millones 172.2 miles de pesos, posteriormente se autorizaron reducciones por 404.8 miles de pesos, obteniendo una Ley de Ingresos Estimada por 8 millones 767.4 miles de pesos, lográndose recaudar 5 millones 597.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 3 millones 169.7 miles de pesos, que representó el 36.2 por ciento en relación al total autorizado.

### **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 386 mil pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones por 227.8 miles de pesos, lográndose recaudar 490.4 miles de pesos por productos, ingresos diversos y pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, con una variación de más por 123.4 miles de pesos, equivalente al 20.1 por ciento en relación al total estimado.

IMPIDPD

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>5,838.9</b>	<b>.0</b>	<b>5,838.9</b>	<b>3,702.7</b>	<b>3,702.7</b>	<b>2,136.2</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,718.8	-79.7	2,639.1	1,819.0	1,819.0	820.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	56.3		56.3	.0	.0	56.3
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,048.1	57.3	2,105.4	1,283.1	1,283.1	822.3
Seguridad Social	726.8	4.5	731.3	543.6	543.6	187.7
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	288.9	17.9	306.8	57.0	57.0	249.8
Previsiones	.0		.0	.0	.0	.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	.0		.0	.0	.0	.0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>870.7</b>	<b>-157.9</b>	<b>712.8</b>	<b>338.5</b>	<b>338.5</b>	<b>374.3</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	309.5	83.3	392.8	242.7	242.7	150.1
Alimentos y Utensilios	36.5	-28.9	7.6	.0	.0	7.6
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	11.1	10.4	21.5	.0	.0	21.5
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	16.0	-4.8	11.2	8.0	8.0	3.2
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	393.7	-304.6	89.1	45.8	45.8	43.3
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	25.0	64.9	89.9	34.0	34.0	55.9
Materiales y Suministros Para Seguridad	.0		.0	.0	.0	.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	78.9	21.8	100.7	8.0	8.0	92.7
<b>Servicios Generales</b>	<b>2,848.6</b>	<b>-246.9</b>	<b>2,601.7</b>	<b>1,760.1</b>	<b>1,760.1</b>	<b>841.6</b>
Servicios Básicos	119.7	-21.7	98.0	41.5	41.5	56.5
Servicios de Arrendamiento	1,731.7	-251.7	1,480.0	1,137.9	1,137.9	342.1
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	685.1	-181.2	503.9	335.0	335.0	168.9
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	86.6	-55.5	31.1	.1	.1	31.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	116.2	29.3	145.5	145.3	145.3	.2
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	.0	1.1	1.1	1.1	1.1	.0
Servicios de Traslado y Viáticos	.0	40.0	40.0	.0	.0	40.0
Servicios Oficiales	.0	77.2	77.2	.0	.0	77.2
Otros Servicios Generales	109.3	115.6	224.9	99.2	99.2	125.7
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			.0			.0
Transferencias al Resto del Sector Público			.0			.0
Subsidios y Subvenciones			.0			.0
Ayudas Sociales			.0			.0
Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Transferencias a la Seguridad Social			.0			.0
Donativos			.0			.0
Transferencias al Exterior			.0			.0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración			.0			.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			.0			.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			.0			.0
Vehículos y Equipo de Transporte			.0			.0
Equipo de Defensa y Seguridad			.0			.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			.0			.0
Activos Biológicos			.0			.0
Bienes Inmuebles			.0			.0
Activos Intangibles			.0			.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			.0			.0
Obra Pública en Bienes Propios			.0			.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			.0			.0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			.0			.0
Acciones y Participaciones de Capital			.0			.0
Compra de Títulos y Valores			.0			.0
Concesión de Préstamos			.0			.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Otras Inversiones Financieras			.0			.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			.0			.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones			.0			.0
Aportaciones			.0			.0
Convenios			.0			.0
<b>Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>227.8</b>	<b>227.8</b>	<b>223.3</b>	<b>223.3</b>	<b>4.5</b>
Amortización de la Deuda Pública			.0			.0
Intereses de la Deuda Pública			.0			.0
Comisiones de la Deuda Pública			.0			.0
Gastos de la Deuda Pública			.0			.0
Costo por Coberturas			.0			.0
Apoyos Financieros			.0			.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		227.8	227.8	223.3	223.3	4.5
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,558.2</b>	<b>-177.0</b>	<b>9,381.2</b>	<b>6,024.6</b>	<b>6,024.6</b>	<b>3,356.6</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	9,558.2	- 404.8	9,153.4	5,801.3	5,801.3	3,352.1
Gasto de Capital						-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		227.8	227.8	223.3	223.3	4.5
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Participaciones			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,558.2</b>	<b>- 177.0</b>	<b>9,381.2</b>	<b>6,024.6</b>	<b>6,024.6</b>	<b>3,356.6</b>

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	9,558.2	- 177.0	9,381.2	6,024.6	6,024.6	3,356.6
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,558.2</b>	<b>- 177.0</b>	<b>9,381.2</b>	<b>6,024.6</b>	<b>6,024.6</b>	<b>3,356.6</b>

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
(208C070000) Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad	9,558.2	- 177.0	9,381.2	6,024.6	6,024.6	3,356.6
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,558.2</b>	<b>- 177.0</b>	<b>9,381.2</b>	<b>6,024.6</b>	<b>6,024.6</b>	<b>3,356.6</b>

IMPIDPD

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	9,558.2	177.0	9,381.2	6,024.6	6,024.6	3,356.6
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,558.2</b>	<b>177.0</b>	<b>9,381.2</b>	<b>6,024.6</b>	<b>6,024.6</b>	<b>3,356.6</b>

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>	9,558.2	404.8	9,153.4	5,801.3	5,801.3	3,352.1
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social	9,558.2	404.8	9,153.4	5,801.3	5,801.3	3,352.1
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	227.8	227.8	223.3	223.3	4.5
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		227.8	227.8	223.3	223.3	4.5
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,558.2</b>	<b>177.0</b>	<b>9,381.2</b>	<b>6,024.6</b>	<b>6,024.6</b>	<b>3,356.6</b>

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

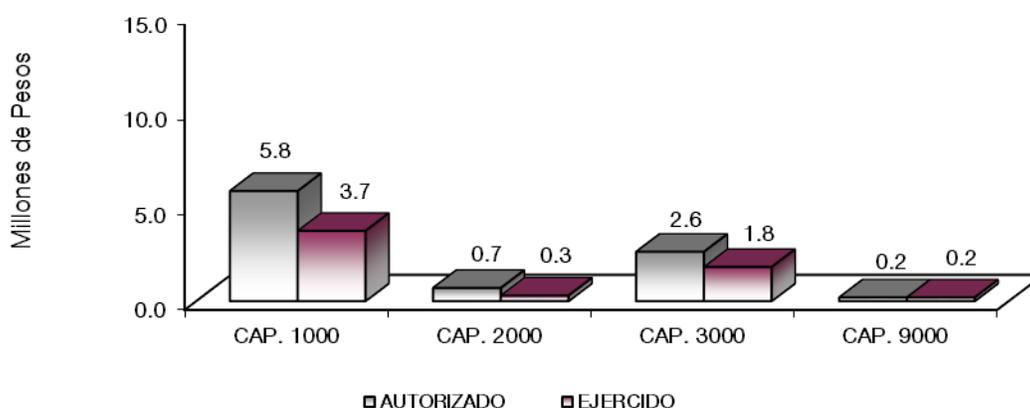
**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

IMPIDPD

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad  
EGRESOS POR CAPÍTULO  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2021					VARIACIÓN		
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Servicios Personales	5,601.4	5,838.9	4,423.2	4,423.2	5,838.9	3,702.7	2,136.2	36.6
Materiales y Suministros	870.7	870.7	479.1	637.0	712.8	338.5	374.3	52.5
Servicios Generales	2,700.1	2,848.6	1,801.1	2,048.0	2,601.7	1,760.1	841.6	32.3
Deuda Pública			227.8		227.8	223.3	4.5	2.0
<b>T O T A L</b>	<b>9,172.2</b>	<b>9,558.2</b>	<b>6,931.2</b>	<b>7,108.2</b>	<b>9,381.2</b>	<b>6,024.6</b>	<b>3,356.6</b>	<b>35.8</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

El Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, tuvo un presupuesto asignado de 9 millones 558.2 miles de pesos, presentando ampliaciones, reducciones y traspasos netos de menos por 177 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 9 millones 381.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 6 millones 24.6 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 3 millones 356.6 miles de pesos, equivalente al 35.8 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto asignado de este capítulo fue de 5 millones 838.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 702.7 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 2 millones 136.2 miles de pesos, lo que representó el 36.6 por ciento respecto al monto autorizado.

## **MATERIALES Y SUMINISTROS**

El presupuesto asignado de este capítulo fue por 870.7 miles de pesos, con ampliaciones, reducciones y trasposos netos de menos por 157.9 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 712.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 338.5 miles de pesos, con una variación de 374.3 miles de pesos, lo que representó el 52.5 por ciento menos respecto al monto autorizado.

## **SERVICIOS GENERALES**

Se tuvo un presupuesto asignado de 2 millones 848.6 miles de pesos, con ampliaciones, reducciones y trasposos netos de menos por 246.9 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 2 millones 601.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron un millón 760.1 miles de pesos, con una variación de 841.6 miles de pesos, lo que representó el 32.3 por ciento menos respecto al monto autorizado.

## **DEUDA PÚBLICA**

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios fiscales anteriores por un importe de 227.8 miles de pesos, de los cuales se ejerció la cantidad de 223.3 miles de pesos, con un importe por ejercer de 4.5 miles de pesos, equivalente al 2 por ciento respecto al monto autorizado.

IMPIDPD

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2021						
	AUTORIZADO	ASIGNADO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>5,601.4</b>	<b>5,838.9</b>	<b>4,423.2</b>	<b>4,423.2</b>	<b>5,838.9</b>	<b>3,702.7</b>	<b>2,136.2</b>
Sueldo Base	2,575.8	2,718.8	1,875.1	1,954.8	2,639.1	1,819.0	820.1
Compensación por servicio social	56.3	56.3	56.3	56.3			
Prima Vacacional	174.2	174.2	184.2	174.2	184.2	102.8	81.4
Aguinaldo	424.4	424.4	362.3	315.4	471.3	319.7	151.6
Compensación por Retabulación	151.5	161.0	125.6	108.6	178.0	137.4	40.6
Gratificación	955.5	994.5	595.6	766.4	823.7	601.3	222.4
Gratificación por Convenio	294.1	294.1	387.4	242.4	439.1	119.6	319.5
Gratificación por Productividad			9.3		9.3	2.3	7.0
Aportaciones de Servicio de Salud	281.4	300.9	213.1	213.0	301.0	251.4	49.6
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	282.7	297.2	232.0	232.0	297.2	186.5	110.7
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	56.5	60.1	43.9	43.9	60.1	46.5	13.6
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMYM	27.1	28.8	21.1	21.1	28.8	22.0	6.8
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	36.8	39.7	31.4	27.0	44.1	37.2	6.9
Cuotas para Fondo de Retiro	13.5	13.5	13.5	13.5	13.5		13.5
Seguro de Separación Individualizado	211.6	211.6	211.6	211.6	211.6		211.6
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos			4.4		4.4	4.4	
Despensa	60.0	63.8	56.4	43.0	77.2	52.6	24.6
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>870.7</b>	<b>870.7</b>	<b>479.1</b>	<b>637.0</b>	<b>712.8</b>	<b>338.5</b>	<b>374.3</b>
Materiales y Útiles de Oficina	140.0	140.0	111.5	53.0	198.5	198.5	
Enseres de Oficina	7.2	7.2	18.0	15.0	10.2	7.3	2.9
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	108.8	108.8	40.0	22.3	126.5		126.5
Material de Información	5.3	5.3	21.4	17.0	9.7		9.7
Material y Enseres de Limpieza	14.0	14.0	12.0	9.0	17.0	11.0	6.0
Material Didáctico	34.2	34.2		8.3	25.9	25.9	
Material para Identificación y Registro			5.0		5.0		5.0
Productos Alimenticios para Personas	24.5	24.5	4.8	24.1	5.2		5.2
Utensilios para el Servicio de Alimentación	12.0	12.0	2.4	12.0	2.4		2.4
Material Eléctrico y Electrónico	11.0	11.0	10.0	3.0	18.0		18.0
Material de Señalización			80.0	76.5	3.5		3.5
Medicinas y Productos Farmacéuticos	8.0	8.0	6.4	11.2	3.2		3.2
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	8.0	8.0	1.6	1.6	8.0	8.0	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	393.7	393.7	45.0	349.7	89.0	45.8	43.2
Vestuario y Uniformes	25.1	25.1	35.0	5.1	55.0	34.0	21.0
Prendas de Seguridad y Protección Personal			35.0		35.0		35.0
Refacciones, Accesorios y Herramientas	21.3	21.3	5.9	10.2	17.0		17.0
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	43.1	43.1	7.3	15.9	34.5		34.5
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	14.5	14.5	2.8	3.1	14.2	8.0	6.2
Artículos para la Extinción de Incendios			35.0		35.0		35.0
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,700.1</b>	<b>2,848.6</b>	<b>1,801.1</b>	<b>2,048.0</b>	<b>2,601.7</b>	<b>1,760.1</b>	<b>841.6</b>
Servicio de Energía Eléctrica	43.8	47.3	31.8	33.1	46.0	21.3	24.7
Servicio de Agua	22.6	22.6	10.9	15.4	18.1	7.5	10.6
Servicio de Telefonía Convencional	48.9	49.7	37.7	53.5	33.9	12.8	21.1
Arrendamiento de Edificios y Locales	276.0	298.7	287.0	205.1	380.6	272.4	108.2
Arrendamiento de Equipos bienes informaticos	127.6	138.2	74.3	74.6		127.2	
Arrendamiento de Vehículos	1,227.7	1,294.8	476.0	815.3	955.5	738.3	217.2
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo			6.0		6.0		6.0
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos			22.5		22.5		22.5
Capacitación	69.1	69.1	100.0	109.1	60.0		60.0
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	39.1	39.1		36.1	3.0		3.0
Servicios de Vigilancia	549.0	576.9	196.0	374.6	398.3	335.0	63.3
Servicios Profesionales			30.0	10.0	20.0		20.0
Servicios Bancarios y Financieros			.1		.1	.1	
Seguros y Fianzas	86.6	86.6	6.0	86.6	6.0		6.0
Fletes y Maniobras			25.0		25.0		25.0
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles			63.1	46.6	16.5	16.3	.2
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	106.2	116.2	73.3	60.6	128.9	128.9	
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión			1.1		1.1	1.1	
Gastos de alimentación en territorio nacional			20.0		20.0		20.0
Gastos de hospedaje en territorio nacional			20.0		20.0		20.0
Congresos y Convenciones			110.0	32.8	77.2		77.2
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	69.4	75.3	134.0	39.3	170.0	80.6	89.4
Gastos de Servicios Menores	34.1	34.1	76.3	55.3	55.1	18.6	36.5
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			<b>227.8</b>		<b>227.8</b>	<b>223.3</b>	<b>4.5</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior			227.8		227.8	223.3	4.5
<b>T O T A L</b>	<b>9,172.2</b>	<b>9,558.2</b>	<b>6,931.2</b>	<b>7,108.2</b>	<b>9,381.2</b>	<b>6,024.6</b>	<b>3,356.6</b>



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



IMPIDPD

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	6=(3 - 4)
<b>Programas</b>	9,558.2	- 404.8	9,153.4	5,801.3	5,801.3	3,352.1
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	9,558.2	- 404.8	9,153.4	5,801.3	5,801.3	3,352.1
Prestación de Servicios Públicos	9,558.2	- 404.8	9,153.4	5,801.3	5,801.3	3,352.1
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Aportaciones a la Seguridad Social			-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		227.8	227.8	223.3	223.3	4.5
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,558.2</b>	<b>- 177.0</b>	<b>9,381.2</b>	<b>6,024.6</b>	<b>6,024.6</b>	<b>3,356.6</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

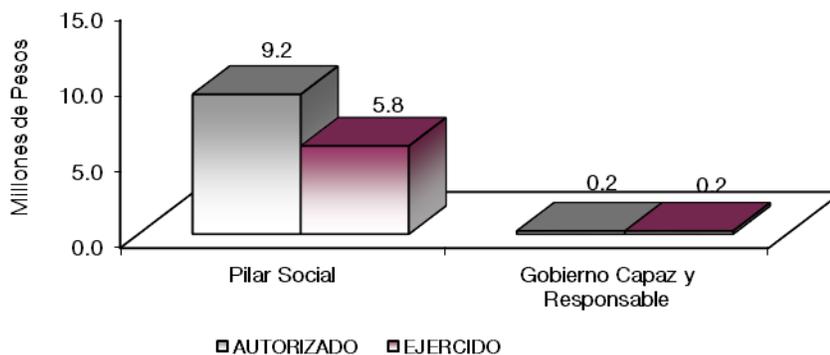
## PILAR SOCIAL

Programas de nueva generación para disminuir la desigualdad. El Gobierno del Estado de México considera prioritario desarrollar y conservar familias fuertes, promover el empleo y proteger el ingreso, particularmente el de las mujeres. En correspondencia con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influirá directa e indirectamente el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y el hambre; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar. Diagnóstico: Pobreza y Hambre en el Estado de México.

## GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad									
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL									
(Miles de Pesos)									
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES				IMPORTE	%
Pilar Social	9,172.2	9,558.2	6,703.4	7,108.2	9,153.4	5,801.3	3,352.1	36.6	
Gobierno Capaz y Responsable			227.8		227.8	223.3	4.5	2.0	
<b>T O T A L</b>	<b>9,172.2</b>	<b>9,558.2</b>	<b>6,931.2</b>	<b>7,108.2</b>	<b>9,381.2</b>	<b>6,024.6</b>	<b>3,356.6</b>	<b>35.8</b>	
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



**FINALIDAD**

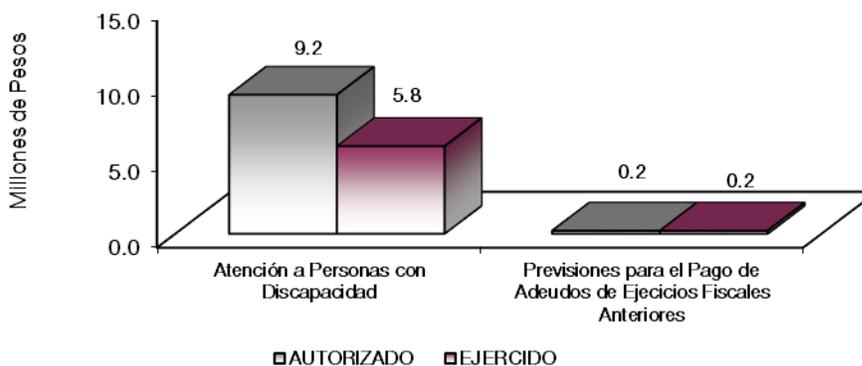
**DESARROLLO SOCIAL**

**SOCIAL**

En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Salud y Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

El capital humano de las instituciones de seguridad y justicia, es uno de los determinantes más importantes de su capacidad operativa, por lo que una transformación integral no podrá alcanzarse sin considerar un cambio en éste. El Gobierno Estatal tiene como objetivo, que el personal a cargo de la seguridad y la justicia adquiera las competencias necesarias para cumplir eficazmente con sus funciones, en apego al perfil de su puesto. Asimismo, dicho personal debe caracterizarse por servir a la sociedad con honradez, legalidad, profesionalismo, ética y pleno respeto a la dignidad y los derechos humanos.

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad									
EGRESOS POR PROGRAMA									
(Miles de Pesos)									
PROGRAMA	AUTORIZADO	ASIGNADO	PRESUPUESTO 2021		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN		
			ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
Atención a Personas con Discapacidad	9,172.2	9,558.2	6,703.4	7,108.2	9,153.4	5,801.3	3,352.1	36.6	
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercios Fiscales Anteriores			227.8		227.8	223.3	4.5	2.0	
<b>TOTAL</b>	<b>9,172.2</b>	<b>9,558.2</b>	<b>6,931.2</b>	<b>7,108.2</b>	<b>9,381.2</b>	<b>6,024.6</b>	<b>3,356.6</b>	<b>35.8</b>	



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL**

**DESARROLLO SOCIAL**

**PILAR SOCIAL**

**ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2021**

Con el propósito de impulsar el desarrollo integral de las personas con discapacidad del Estado de México, durante el ejercicio 2021, el Instituto atendió sus demandas, a través de los diferentes programas y proyectos que conforman el programa Anual. De esta forma, se realizaron actividades como la celebración

de convenios con instancias públicas y privadas, reuniones, para dar a conocer la población opciones de servicios, se capacitó en materia de discapacidad a diversos Organismos Públicos y Privados del Estado de México y se realizaron reuniones para sentar las bases para la realización del Censo Estatal de Personas con Discapacidad. Del mismo modo, con el objeto de vigilar la aplicación de los recursos con que cuenta el Organismo, a través de la Unidad Interna de Control, se ejecutan diversas acciones que permiten eficientar su labor.

## **020608020101 ATENCIÓN, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

### **Colaborar con Organismos Públicos y Privados, a Través de la Firma de Convenios**

Los convenios que suscribe el Instituto tienen por objeto establecer las bases de colaboración permanente entre las partes involucradas, con el fin de garantizar y proteger el goce y la inclusión de las personas en situación de discapacidad, dentro de un marco de igualdad, respeto y equiparación de oportunidades, para su plena integración y favorecer su desarrollo en todos los aspectos de la vida, conforme a sus respectivas atribuciones y dentro del ámbito de su competencia. Con la suscripción de siete convenios, se cumplió con el 100 por ciento de esta meta durante el ejercicio 2021. Así, el Instituto reafirma su compromiso tanto con el cumplimiento de las metas establecidas anualmente, como con el arduo trabajo de la inclusión de las personas en situación de discapacidad que se busca, comenzando con el establecimiento de estos vínculos para dar pie al cumplimiento de los objetivos planteados

### **Difundir una Cultura de Respeto y Sensibilización hacia las Personas con Discapacidad a Través de Capacitaciones**

En este rubro, el Instituto ofrece un catálogo de temas relacionados con la discapacidad, mismos que se pueden consultar en nuestra página web ya con accesibilidad "AA", donde además contamos con una plataforma digital de capacitaciones en línea. Se habilitó la Plataforma de Capacitaciones virtuales con los cursos anteriormente señalados derivado de la adecuación de esta meta por motivo de las medidas establecidas por el gobierno del Estado de México a causa de la Pandemia por Covid-19, cumpliéndose con el 100 por ciento de las metas establecidas, logrando así la impartición de 63 capacitaciones programadas, donde se pudieron otorgar 14,912 constancias a las personas participantes; cumpliendo el 100 por ciento de la meta durante 2021.

### **Operar el Sistema de Información y Estadística a Través de la Plataforma Digital del Registro Estatal de Discapacidad**

En esta meta se programó 1 sistema durante el ejercicio 2021, tiene como objetivo diseñar una plataforma digital, REDIS (Registro Estatal de Discapacidad), a nivel estatal que permita obtener información y estadística referente a diversos aspectos sobre la discapacidad, con la finalidad de conocer las necesidades específicas de la población por cada municipio; por lo cual, esta meta se cumplió al 100 por ciento al final del ejercicio.

### **Participar en representación del Gobierno del Estado de México, a través de eventos en materia de discapacidad**

Estos eventos tienen como principal propósito, fomentar la toma de conciencia en la sociedad sobre el respeto de los derechos de las personas en situación de discapacidad, esta tarea constituye un requisito indispensable para un Estado Incluyente y sin barreras, a través de la promoción de una cultura sobre la forma de ver y tratar a este grupo de población, basada en el trato digno, el respeto a la diversidad y, la no discriminación. Al respecto en el Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, se planteó como meta para el ejercicio 2021, precisamente la realización de

eventos en materia de discapacidad, que cumplieran con el propósito aludido, proyectando un total de 4 eventos en esta materia cumpliendo con el 100 por ciento de las metas establecidas.

#### **Publicar Artículos Científicos y de Interés Público en Materia de Discapacidad, en la Página Web del Instituto Mexiquense para la Discapacidad**

Con la finalidad de lograr la inclusión de las personas en situación de discapacidad en todos los ámbitos de la vida, el Instituto Mexiquense para la Discapacidad da a conocer tanto a personas en situación de discapacidad, a personas servidoras públicas y al resto de la población temas básicos vinculados con la discapacidad, de esta manera crear la sensibilización en la sociedad para fomentar el respeto y trato digno a este grupo de la población. Para el cumplimiento de esta meta, se programó la publicación de 8 artículos científicos y de interés público en materia de discapacidad, en la página web del Instituto Mexiquense para la Discapacidad. De esta forma se cumplió con el 100 por ciento de esta meta.

#### **Realizar Campañas de Sensibilización, Trato Digno y Adecuado de las Personas con Discapacidad**

Esta meta tiene como objetivo promover y garantizar la participación plena y efectiva de las personas en situación de discapacidad en todas las esferas sociales, resultando una sociedad más justa, igualitaria, pero sobre todo permitiendo a la persona con discapacidad ejercer su autonomía e independencia individual, incluyendo la libertad de tomar sus propias decisiones. En el mes de junio del año 2021 le fueron autorizadas al Instituto Mexiquense para la Discapacidad las Redes Sociales de Twitter y Facebook, por la Dirección de Comunicación Digital de Gobierno del Estado de México, resultando la elaboración de contenidos con información referente a la discapacidad, videos informativos, infografías, entre otras acciones de divulgación masiva. Por lo cual, esta meta se cumplió al 100 por ciento al final del ejercicio.

#### **Supervisar la Accesibilidad en Espacios Físicos a Través de Dictámenes de Verificaciones a Edificios Públicos**

Esta meta tiene como objetivo la verificación física de espacios públicos, mejorando la accesibilidad, adaptación e inclusión de las personas que padezcan algún tipo de discapacidad; Es así que durante el ejercicio 2021, el Instituto realizó 24 verificaciones de accesibilidad en edificios públicos, continuando con los inmuebles que ocupan las presidencias municipales, toda vez que son los sitios más concurridos por la ciudadanía; cumpliendo en su totalidad lo programado.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Avance Operativo - Programático y Presupuestal**

Enero - Diciembre de 2021

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 2 1 (Miles de Pesos)			
								PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%	
						<b>DESARROLLO SOCIAL</b>								
						<b>PILAR SOCIAL</b>								
						<b>ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>								
02	06	08	02	01	01	<b>ATENCIÓN, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>					9,153.4	5,801.3	63.4	
						Colaborar con organismos públicos y privados, a través de la firma de convenios	Convenio	8	8	100				
						Difundir una cultura de respeto y sensibilización hacia las personas con discapacidad a través de capacitaciones	Capacitación	69	69	100				
						Operar el sistema de información y estadística a través de la plataforma digital del Registro Estatal de Discapacidad	Sistema	1	1	100				
						Participar en representación del Gobierno del Estado de México, a través de eventos en materia de discapacidad	Evento	4	4	100				
						Publicar artículos científicos y de interés público en materia de discapacidad, en la página web del Instituto Mexiquense para la Discapacidad	Publicación	8	8	100				
						Realizar campañas de sensibilización, trato digno y adecuado de las personas con discapacidad	Campaña	1	1	100				
						Supervisar la accesibilidad en espacios físicos a través de dictámenes de verificaciones a edificios públicos	Dictamen	24	24	100				
04	04	01	01	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					227.8	223.3	98.0	
						Registro de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100				
						<b>T O T A L</b>					<b>9,381.2</b>	<b>6,024.6</b>	<b>64.2</b>	
											=====	=====		

# **ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS**



**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2021  
(Miles de Pesos)**

**Ente Público: Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	<b>No Aplica</b>	
	<b>TOTAL</b>	<b>0.0</b>

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2021  
(Miles de Pesos)**

**Ente Público: Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	415.0
	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	61.7
	Equipo de Defensa y Seguridad	53.0
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	171.2
	<b>TOTAL</b>	<b>700.9</b>

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Cuenta Pública 2021**  
**Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
SUBSIDIO ESTATAL	SANTANDER	964
SUBSIDIO ESTATAL	BANREGIO	013

# **FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS**



IMPIDPD

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	2,534.0	3,512.0	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	68.5	227.8
a1) Efectivo	15.0	15.0	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	2,519.0	3,497.0	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	4.4	144.0
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	54.5	75.7
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>761.4</b>	<b>761.6</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9.6	8.1
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		0.4	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	761.4	761.2	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
<b>e. Almacenes</b>			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>3,295.4</b>	<b>4,273.6</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>68.5</b>	<b>227.8</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	700.9	700.9	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles			e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-90.7	-0.4	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)</b>	<b>68.5</b>	<b>227.8</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>610.2</b>	<b>700.5</b>	<b>IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>3,905.6</b>	<b>4,974.1</b>	a. Aportaciones		
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)</b>	<b>3,837.1</b>	<b>4,746.3</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-909.2	1,458.8
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	4,746.3	3,287.5
			c. Revalúos		
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>3,837.1</b>	<b>4,746.3</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>3,905.6</b>	<b>4,974.1</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2021							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2020 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	227.8				68.5		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	227.8	0.0	0.0	0.0	68.5		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

IMPIDPD

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's)</b> (A=a+b+c+d)				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

**Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**  
**Balance Presupuestario**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>9,558.2</b>	<b>5,702.1</b>	<b>5,766.2</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	9,558.2	5,638.0	5,638.0
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			64.1
A3. Financiamiento Neto		64.1	64.1
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>9,558.2</b>	<b>6,024.6</b>	<b>6,024.6</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	9,558.2	6,024.6	6,024.6
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>386.0</b>	<b>386.0</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		386.0	386.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.0</b>	<b>63.5</b>	<b>127.6</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.0</b>	<b>-0.6</b>	<b>63.5</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	<b>0.0</b>	<b>-386.6</b>	<b>-322.5</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>-386.6</b>	<b>-322.5</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	9,558.2	5,638.0	5,638.0
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0.0</b>	<b>64.1</b>	<b>64.1</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		64.1	64.1
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	<b>9,558.2</b>	<b>6,024.6</b>	<b>6,024.6</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Período		386.0	386.0
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0.0</b>	<b>63.5</b>	<b>63.5</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.0</b>	<b>-0.6</b>	<b>-0.6</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Período			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

IMPIDPD

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos				0.0		0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				0.0		0.0
C. Contribuciones de Mejoras				0.0		0.0
D. Derechos				0.0		0.0
E. Productos				0.0	25.5	-25.5
F. Aprovechamientos				0.0		0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	386.0		386.0	400.8	400.8	-14.8
<b>H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Fondo General de Participaciones				0.0		0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal				0.0		0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación				0.0		0.0
h4) Fondo de Compensación				0.0		0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos				0.0		0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios				0.0		0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable				0.0		0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo				0.0		0.0
h9) Gasolinas y Diésel				0.0		0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta				0.0		0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas				0.0		0.0
<b>I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
i1) Tenencia o Uso de Vehículos				0.0		0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN				0.0		0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos				0.0		0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios				0.0		0.0
i5) Otros Incentivos Económicos				0.0		0.0
<b>J. Transferencias</b>	<b>9,172.2</b>	<b>-404.8</b>	<b>8,767.4</b>	<b>5,597.7</b>	<b>5,597.7</b>	<b>3,169.7</b>
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios				0.0		0.0
<b>L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
l1) Participaciones en Ingresos Locales				0.0		0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición				0.0		0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>9,558.2</b>	<b>-404.8</b>	<b>9,153.4</b>	<b>6,024.0</b>	<b>6,024.0</b>	<b>3,129.4</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>			<b>0.0</b>			<b>0.0</b>
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo				0.0		0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud				0.0		0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social				0.0		0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal				0.0		0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples				0.0		0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos				0.0		0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal				0.0		0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas				0.0		0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud				0.0		0.0
b2) Convenios de Descentralización				0.0		0.0
b3) Convenios de Reasignación				0.0		0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios				0.0		0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos				0.0		0.0
c2) Fondo Minero				0.0		0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones				0.0		0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas				0.0		0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>227.8</b>	<b>227.8</b>	<b>64.1</b>	<b>64.1</b>	<b>163.7</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		227.8	227.8	64.1	64.1	163.7
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>9,558.2</b>	<b>-177.0</b>	<b>9,381.2</b>	<b>6,088.1</b>	<b>6,088.1</b>	<b>3,293.1</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>9,558.2</b>	<b>-177.0</b>	<b>9,381.2</b>	<b>6,024.6</b>	<b>6,024.6</b>	<b>3,356.6</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>5,838.9</b>	<b>0.0</b>	<b>5,838.9</b>	<b>3,702.7</b>	<b>3,702.7</b>	<b>2,136.2</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,718.8	-79.7	2,639.1	1,819.0	1,819.0	820.1
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	56.3	0.0	56.3	0.0	0.0	56.3
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,048.1	57.3	2,105.4	1,283.1	1,283.1	822.3
a4) Seguridad Social	726.8	4.5	731.3	543.6	543.6	187.7
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	288.9	17.9	306.8	57.0	57.0	249.8
a6) Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>870.7</b>	<b>-157.9</b>	<b>712.8</b>	<b>338.5</b>	<b>338.5</b>	<b>374.3</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	309.5	83.3	392.8	242.7	242.7	150.1
b2) Alimentos y Utensilios	36.5	-28.9	7.6	0.0	0.0	7.6
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	11.1	10.4	21.5	0.0	0.0	21.5
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	16.0	-4.8	11.2	8.0	8.0	3.2
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	393.7	-304.6	89.1	45.8	45.8	43.3
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	25.0	64.9	89.9	34.0	34.0	55.9
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	78.9	21.8	100.7	8.0	8.0	92.7
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>2,848.6</b>	<b>-246.9</b>	<b>2,601.7</b>	<b>1,760.1</b>	<b>1,760.1</b>	<b>841.6</b>
c1) Servicios Básicos	119.7	-21.7	98.0	41.5	41.5	56.5
c2) Servicios de Arrendamiento	1,731.7	-251.7	1,480.0	1,137.9	1,137.9	342.1
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	685.1	-181.2	503.9	335.0	335.0	168.9
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	86.6	-55.5	31.1	0.1	0.1	31.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	116.2	29.3	145.5	145.3	145.3	0.2
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.0	1.1	1.1	1.1	1.1	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.0	40.0	40.0	0.0	0.0	40.0
c8) Servicios Oficiales	0.0	77.2	77.2	0.0	0.0	77.2
c9) Otros Servicios Generales	109.3	115.6	224.9	99.2	99.2	125.7
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e7) Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>227.8</b>	<b>227.8</b>	<b>223.3</b>	<b>223.3</b>	<b>4.5</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	227.8	227.8	223.3	223.3	4.5

IMPIDPD

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0			0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0			0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0			0.0
a4) Seguridad Social			0.0			0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0			0.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0			0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0			0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0			0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0			0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0			0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0			0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0			0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0			0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0			0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0			0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0			0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0			0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0			0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0			0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0			0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0			0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	9,558.2	-177.0	9,381.2	6,024.6	6,024.6	3,356.6

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	9,558.2	-177.0	9,381.2	6,024.6	6,024.6	3,356.6
Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (208C070000)	9,558.2	-177.0	9,381.2	6,024.6	6,024.6	3,356.6
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (208C070000)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	9,558.2	-177.0	9,381.2	6,024.6	6,024.6	3,356.6

IMPIDPD

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>9,558.2</b>	<b>-177.0</b>	<b>9,381.2</b>	<b>6,024.6</b>	<b>6,024.6</b>	<b>3,356.6</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>9,558.2</b>	<b>-404.8</b>	<b>9,153.4</b>	<b>5,801.3</b>	<b>5,801.3</b>	<b>3,352.1</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social	9,558.2	-404.8	9,153.4	5,801.3	5,801.3	3,352.1
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>227.8</b>	<b>227.8</b>	<b>223.3</b>	<b>223.3</b>	<b>4.5</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		227.8	227.8	223.3	223.3	4.5
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>9,558.2</b>	<b>-177.0</b>	<b>9,381.2</b>	<b>6,024.6</b>	<b>6,024.6</b>	<b>3,356.6</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2021

Instituto Mexiquense para la Protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	5,838.9	0.0	5,838.9	3,702.7	3,702.7	2,136.2
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	5,838.9	0.0	5,838.9	3,702.7	3,702.7	2,136.2
c1) Personal Administrativo	5,838.9		5,838.9	3,702.7	3,702.7	2,136.2
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	5,838.9	0.0	5,838.9	3,702.7	3,702.7	2,136.2